Conoce el programa

Características del PRODEP

Su cobertura es nacional. Su población objetivo son las y los Profesores de Tiempo Completo y Cuerpos Académicos de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) que cumplan los requisitos previstos en las Reglas de Operación del Programa, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2023.

Objetivo específico

Fortalecer el perfil necesario para el desempeño de las funciones de las y los profesores de tiempo completo, personal docente, personal técnico docente y personal con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnico-pedagógica de educación básica, media superior y superior, así como de los cuerpos académicos de educación superior de las instituciones de educación públicas.

A través de programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación, en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Los recursos federales del PRODEP se aplican a las Universidades Politécnicas y Tecnológicas.

UTXJ / CONTRALORÍA SOCIAL 2026

Quejas y denuncias

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC). Disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

sidec.buengobierno.gob.mx

Por escrito: Av. Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, C. P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
Asesoría: 55 2000 2000
Gratuito: 800 112 87 00

DGUTyP

Correo especial:
quejasydenuncias@nube.sep.gob.mx
Contraloría Social:
contraloriasocial.dgutyp@nube.sep.gob.mx

Av. Universidad 1200, sector 3-28, tercer piso, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, CDMX.
Tel.: (55) 3601 1610
Conmutador SEP: (55) 3601 1600, ext. 67153

Órgano Interno de Control

Av. Universidad 1074, Col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C. P. 03330, CDMX.

UTXJ Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez

Gobierno de México / Educación / Gobierno del Estado / Educación / UST / Por Amor a Puebla / Transformar Grande

CONTRALORÍA SOCIAL

2026

PS247

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE · PRODEP

Participa.
Vigila.
Fortalece la transparencia.

Tu participación cuenta.

Contraloras Sociales
Guardianes del gasto público

¿Qué es la Contraloría Social?

La Contraloría Social (CS), de acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social, es “el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social”.

Los Lineamientos de promoción y operación de la CS establecen la vigilancia de los recursos del PRODEP. Por ello, la Universidad promueve la participación de sus beneficiarios mediante la conformación de Comités de Contraloría Social.

Tienes derecho a la información

Mediante el Programa de Contraloría Social puedes solicitar información completa, oportuna, confiable y accesible sobre el programa, sus acciones y servicios, sus objetivos, normas y procedimientos de operación.

La comunidad universitaria participa en la vigilancia de los recursos públicos.

UTXJ / CONTRALORÍA SOCIAL 2026

¿Qué vigila el Comité?

01

Que el ejercicio de los recursos para obras, apoyos o servicios sea oportuno, transparente y se apegue a la normatividad.

02

Que exista documentación comprobatoria del ejercicio de recursos y de la entrega de obras, apoyos o servicios.

03

Que el programa no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a los establecidos.

04

Que se reciban quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales, y se turnen a las autoridades competentes.

Tu participación es fundamental

Contribuye a disminuir los problemas de corrupción y a fortalecer la rendición de cuentas.



UTXJ / CONTRALORÍA SOCIAL 2026

Organízate y participa

Objetivos de la Contraloría Social

Promover la participación activa. Apoya la planeación, el establecimiento de prioridades, la sistematización, realización, control, vigilancia, supervisión y evaluación de los proyectos del programa.

Impulsar la comunicación. Comparte propuestas de la comunidad universitaria con el gobierno para vigilar los recursos o informar sobre desviaciones.

Combatir la corrupción. Incorpórate a las acciones de vigilancia ciudadana.

¿Cómo puedes organizarte?

Haz equipo e intégrate a un Comité de Contraloría Social para controlar, vigilar y evaluar las metas y la correcta aplicación de los recursos. Como beneficiario, contribuyes a que la Instancia Ejecutora actúe con eficiencia, transparencia y honestidad.

¡Acude con el Enlace y solicita tu integración!

L. D. Martha María de Jesús Martínez
Enlace y responsable de Contraloría Social 2026 de la UTXJ, correspondiente a PRODEP del ejercicio fiscal 2026.

Atención personal: Edificio de Servicios Universitarios. Av. Universidad Tecnológica No. 1000, Col. Tierra Negra, Xicotepec de Juárez, Puebla, C. P. 73080.